

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019**

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro (PSOE)

CONCEJALES/AS:

Ilmo. D. Javier Heras Villegas, 1^{er} Teniente de Alcalde (GSS)

D^a. Jussara María Malvar Lage (GSS)

D^a M^a Ángeles Barba Corpa (GSS)

D^a. Miriam Pérez Meliá (No adscrita)

D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

D. Ismael García Ruiz (PP)

D. Juan Torres García (II-ISSR)

D^a. María del Carmen Palacios Horrillo (II-ISSR)

D. Víctor García Maganto (II-ISSR)

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs)

D^a. Verónica Blanco González (Cs)

D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede!ACM)

D. Julián Serrano Pernas (Sí se puede!ACM)

AUSENTES (excusados):

Ilma. D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana, 2^a Teniente de Alcalde (PSOE)

D. Andrés García-Caro Medina (PSOE)

D^a. Rebeca Peral Casado (PSOE)

D. Ángel Mateos Chaparro (PSOE)

D^a. María del Mar Escudero Solórzano (PP)

D. José María Pérez Vasco (PP)

D. Pablo Jorge Herrero (PP)

D^a. Andrea Hernández Tortosa (PP)

D^a María Antonia Ordoñez Lara (PP)

D. Diego Domingo García Muñoz (PP)

D^a. Aránzazu Martínez Pina (Cs)

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. José Naveira González

SIGLAS

PSOE.- Partido Socialista Obrero Español.

II-ISSR.- Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes.

GSS.- Ganemos Sanse.

PP.- Partido Popular.

Cs – Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Sí se puede!ACM - Sí se puede! Alternativa Ciudadana por Madrid.

A efectos de votaciones y demás oportunos se indica que este órgano está integrado por veinticinco miembros.

El presente documento escrito recoge la celebración del sorteo público para la designación de los miembros de las mesas electorales para las elecciones locales, a la Asamblea de Madrid y al Parlamento Europeo a celebrar el próximo 26 de mayo de 2019. Por lo que respecta a las intervenciones que se produjeron durante la sesión plenaria, cabe remitirse a la correspondiente vídeoacta.

Para facilitar la labor de Concejales y ciudadanos en el examen y consulta del desarrollo de la sesión (incluidas las intervenciones que se produjeron en la misma), se ha incluido enlace al vídeo de la sesión plenaria.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las diez horas y catorce minutos del día 29 de abril de 2019, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Narciso Romero Morro, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

PUNTO ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES, A LA ASAMBLEA DE MADRID Y AL PARLAMENTO EUROPEO QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO DÍA 26 DE MAYO DE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL.

<http://www.canalnorte.org/videos/6106/pleno-municipal-extraordinario-de-29-de-abril-de-2019/0>

El Sr. Alcalde indica lo siguiente:

De conformidad con las previsiones del artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y como ya es costumbre en este Ayuntamiento, se

va a proceder por medios informáticos al sorteo de los miembros de las Mesas electorales para las próximas elecciones municipales, autonómicas y al parlamento europeo.

Con la finalidad de evitar posibles sorteos posteriores, si a alguno de los elegidos se le reconoce la imposibilidad de cumplir con las funciones como miembro de Mesa, se pasará al siguiente de la lista que cumpla con los requisitos.

Acto seguido se procede a realizar el sorteo público.

Por motivos relacionados con la normativa aplicable en materia de protección de datos, en el presente ejemplar del acta, que es el ejemplar para publicación, no se recogen los datos de aquellos que resultaron elegidos.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión a las diez horas y quince minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

El Secretario General del Pleno en la sesión, antes de la aprobación del acta
--

El Secretario General del Pleno en la sesión de aprobación del acta	Visto Bueno del Alcalde en la sesión de aprobación del acta
--	--